



Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	21231 - Derecho Bancario y de la Aseguradora / 34
Titulación	Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Turismo - Quinto curso Grado en Administración de Empresas - Cuarto curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Estefanía Calvo Doblado estefania.calvo@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

El objetivo de esta asignatura consiste en el aprendizaje de las normas básicas que regulan el sistema financiero en general, aunque teniendo como objetivo primordial la contratación mercantil bancaria. Se prestará especial atención a tres perspectivas:

- La de la entidad financiera, para servir de formación a aquellos alumnos que prevean una posterior incorporación laboral a alguna entidad de crédito.
- La del usuario de servicios bancarios, con especial análisis de las normas de protección de los usuarios
- La perspectiva de la empresa, al centrarse en el estudio de los contratos bancarios empleados como forma de financiación.

Por último, también se prestará atención a las principales características de los contratos de seguro.

Requisitos

Competencias



Guía docente

Específicas

- * CE2.1.8 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan incluir esta dimensión en el análisis de la empresa y su entorno.
- * CE2.2.7 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- * CE2.3.8 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan preparar la toma de decisiones en empresas y organizaciones, especialmente en los niveles operativo y táctico.

Genéricas

- * CG5 (CB3) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de indole social, científica o ética.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Bloque I. El Derecho Bancario. Entidades de crédito. Características generales de los contratos bancarios.

Bloque II. Cuenta corriente bancaria y contratos bancarios

Bloque III. Contrato de seguro

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (6 créditos, 150 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	Las clases teóricas partirán de la base de los contenidos de los módulos puestos a disposición del alumno en campus extens, que deberán haber sido trabajados previamente por los alumnos. Durante las mismas, se aclararán los aspectos más complicados de estos contenidos y se llamará la atención sobre los puntos clave de cada tema. También se interrelacionarán los conceptos nuevos con los ya estudiados y se fomentará el análisis crítico por parte de los alumnos.	
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	Las clases prácticas consistirán en la proposición de un problema relacionado con los contenidos teóricos para su resolución de forma relativamente autónoma por parte de los alumnos.	



Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Superación de un examen parcial, que consistirá en responder a cuestiones de contenido teórico y/o práctico relacionadas con el contenido de la asignatura. Se pretende que el alumno demuestre la comprensión de los conceptos de la asignatura y que los exprese con el lenguaje técnico adecuado, así como su capacidad para localizar problemas y encontrar su solución.	
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Superación de un examen final escrito, que consistirá en responder a cuestiones de contenido teórico y/o práctico relacionadas con el contenido de la asignatura. Se pretende que el alumno demuestre la comprensión de los conceptos de la asignatura y que los exprese con el lenguaje técnico adecuado, así como su capacidad para localizar problemas y encontrar su solución.	

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (0 créditos, 0 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación clases teóricas	Las clases teóricas partirán de la base de los contenidos de los módulos puestos a disposición del alumno en campus extens, que deberán haber sido trabajados previamente por los alumnos.	

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Guía docente

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Las clases teóricas partirán de la base de los contenidos de los módulos puestos a disposición del alumno en campus extens, que deberán haber sido trabajados previamente por los alumnos. Durante las mismas, se aclararán los aspectos más complicados de estos contenidos y se llamará la atención sobre los puntos clave de cada tema. También se interrelacionarán los conceptos nuevos con los ya estudiados y se fomentará el análisis crítico por parte de los alumnos.
Criterios de evaluación	Evaluación de la participación de los alumnos en las discusiones de clase y en la solución de los casos prácticos propuestos

Porcentaje de la calificación final: 20%

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Las clases prácticas consistirán en la proposición de un problema relacionado con los contenidos teóricos para su resolución de forma relativamente autónoma por parte de los alumnos.
Criterios de evaluación	La evaluación de la participación del alumno será conjunta en clases teóricas y prácticas.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Superación de un examen parcial, que consistirá en responder a cuestiones de contenido teórico y/o práctico relacionadas con el contenido de la asignatura. Se pretende que el alumno demuestre la comprensión de los conceptos de la asignatura y que los exprese con el lenguaje técnico adecuado, así como su capacidad para localizar problemas y encontrar su solución.
Criterios de evaluación	Se pretende que el alumno demuestre la comprensión de los conceptos de la asignatura y su capacidad para localizar problemas y encontrar su solución. El examen parcial tiene carácter de validación, por lo que será necesario obtener al menos el 40% de su valoración para poder aprobar la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 40%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Superación de un examen final escrito, que consistirá en responder a cuestiones de contenido teórico y/o práctico relacionadas con el contenido de la asignatura. Se pretende que el alumno demuestre la comprensión de los conceptos de la asignatura y que los exprese con el lenguaje técnico adecuado, así como su capacidad para localizar problemas y encontrar su solución.
Criterios de evaluación	Se pretende que el alumno demuestre la comprensión de los conceptos de la asignatura y su capacidad para localizar problemas y encontrar su solución.



Guía docente

El examen final tiene carácter de validación, por lo que será necesario obtener al menos el 40% de su valoración para poder aprobar la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 40%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Puesto que no existe por el momento una bibliografía adecuada a los contenidos del temario con un nivel y extensión óptimos, los contenidos teóricos básicos de esta asignatura serán tratados en los módulos teóricos que se pondrán a disposición de los alumnos en Campus Extens.

